

El proceso de recuperación comienza con la idea de reequilibrar el territorio, la filosofía de Bohigas define una mirada de la ciudad desde una escala local y de proximidad con la ciudadanía, el barrio, entender la ciudad más como una suma de realidades que como un modelo ideal de sistematización, de esta manera la regeneración se llevaría a cabo mediante pequeños proyectos distribuidos por diferentes zonas de la ciudad. Estos trozos, principalmente en las zonas periféricas, debían integrarse física y socialmente para generar una continuidad urbana. Cada una de las actuaciones debía responder a las problemáticas de cada uno de los sectores. Además toma importancia la estructura e imagen de la ciudad, potenciando la relación entre el centro y la periferia, *el esfuerzo de homogenización no debe quedar reducido a términos cuantitativos, sino debe ser tratado a términos con profundas consideraciones cualitativas. Todo el municipio debe ser "ciudad".* (Bohigas, 1986)

El objetivo general que siguieron estas operaciones de recuperación, se enmarcó en higienizar el centro urbano y monumentalizar la periferia, en este sentido la transformación y el equilibrio de la ciudad busca quitar cierta carga representativa al centro, mejorando las condiciones de vida de los sectores más degradados, generando una mayor integración y disminuyendo la segregación espacial.

"Las primeras operaciones urbanísticas de intervención se efectúan en forma de recuperación de espacios intersticiales del tejido urbano y con finalidad de recualificación de los barrios periféricos. Se abordan, con un espíritu de dignificar la periferia y normalizar el centro, con la decidida voluntad de construir espacios significativos bellos, que categorizarán el espacio."(Borja, 1995)

En esta primera fase de acción surgieron un gran número de pequeñas actuaciones de plazas y parques, donde el espacio público ocupa un papel estructural, siendo capaz de generar nuevas dinámicas de desarrollo en el barrio. Estos proyectos se realizan en relación con las demandas vecinales y el déficit que habían arrastrado las décadas anteriores, lo cual era urgente atender.



Fig 3.4 Plaza de las Navas.



Fig 3.5 Plaza Trilla.

Además, la estética de los proyectos urbanos presenta un cierto cuidado por el diseño del mobiliario y la imagen de la ciudad. De esta manera, las actuaciones realizadas aportan en la homogenización y reequilibrio del territorio, ya que su estética cumple una doble función: *Por una parte, gracias a la mejora cualitativa del entorno y en cuanto factor de creación de la "imagen interna", se constituye como factor esencial de la co-producción del sentido de lugar, de aumento del orgullo ciudadano por su ciudad, de apego a aquello que la ciudad representa. Por otra, este diseño urbano configura una parte esencial de la "imagen externa", global de la ciudad, posibilitando que gracias a ella, se puedan producir operaciones de marketing urbano que, como consecuencia tienen un impacto en su economía sea mediante la atracción de inversiones, sea en nuevos modos de gestionar la producción de territorio interviniendo desde lo internacional en el mercado del suelo local.* (Remesar, 2012)



Incorporación de complementos urbanos potencian la "imagen interna" de la ciudad.

Fig 3.6 Paradero Paseo Enric Sanchís.

Fig 3.7 Rampa de accesibilidad, calle Liniars.

Un punto determinante para conseguir la homogenización del paisaje urbano en toda Barcelona, ha sido la sistematización de los elementos urbanos que configuran y equipan el espacio público. El desarrollo de estos elementos, como el mobiliario urbano, los elementos de accesibilidad u otros complementos urbanos, tanto en su materialidad, formas y dimensiones potencian esta "imagen interna" de la ciudad, posibilitando un mejor mantenimiento y optimizando los recursos de la administración.

Para acercar aún más la ciudad a todos los barrios, se realizó la operación política más importantes de los primeros años de democracia municipal, la descentralización territorial. Esto se plasmó en la división del territorio en 10 distritos dentro de la ciudad en el año 1984.

En base a las líneas de actuación que proponía el PGM, las modificaciones conceptuales y de detalle se han ido plasmando a través de la elaboración de nuevos instrumentos a una escala intermedia en zonas más acotadas dentro de la ciudad, los denominados Planes Especiales de Reforma Interior. Los PERI u otros planes equivalentes, permiten definir una visión global de un sector y definir las acciones puntuales para la mejora de los diferentes barrios. Estos planes poseen un carácter de proyecto urbano, ya que espacio de acción es mucho más concreto y su realización se establece a mediano y corto plazo, donde algunas actuaciones pueden adelantarse a su aprobación.

Las actuaciones en este periodo se basaban principalmente en una política social urbana, donde se dotaba de espacios públicos y equipamiento comunitario en todos los barrios, poniendo mayor atención a los sectores más deficitarios; y se acercaba el ayuntamiento a la ciudadanía con la descentralización de la política cultural y los servicios sociales.

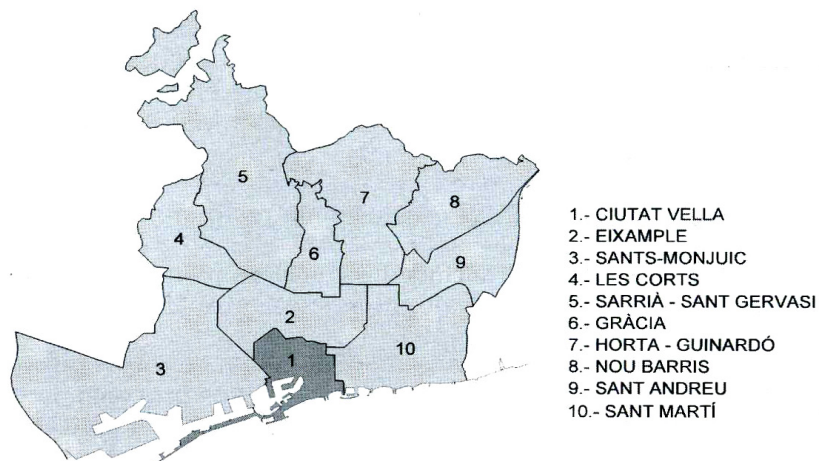


Fig3.8 Los distritos de Barcelona.

La combinación de la descentralización de servicios sociales y culturales con la actuación urbana en los barrios favoreció tanto su integración interna como su articulación ciudadana. Se crearon las bases de un fuerte consenso social. Pero también se favoreció indirectamente la reactivación económica por lo que significó de cualificación de espacios urbanos (más adecuados a nuevas actividades de carácter terciario) y de recursos humanos (el dar atributos de ciudadanía a los habitantes de los barrios populares). (Borja, 1995)

El período de 1983-1986 fue el momento donde se planteó un cambio de escala en las operaciones urbanas, se realizó un proyecto general de transformación de la ciudad y su entorno, descompuesto en áreas específicas.

Cambio de Escala

“la experiencia de Barcelona experimenta un cambio de escala, de la pequeña actuación a la gran intervención; también la evolución del proyecto simple monográfico –una plaza, un parque, un escuela-, al proyecto complejo –un conjunto de calle, edificio y zona verde con gestión integrada”

En la ciudad se había producido una reestructuración industrial, el desplazamiento de las industrias hacia la zona de anillo de ciudades intermedias del área metropolitana, con esto se produjo un cambio de papel del centro de la ciudad, el cual pasa a actuar como un centro direccional del sistema industrial modernizado, lo que implicaba un gran desarrollo en el sector de los servicios. Además contribuyó a la obtención de suelo para proyectar diferentes actuaciones. Donde se comienzan a elaborar proyectos de gran alcance como la recuperación y ordenación del litoral metropolitano, unos 40 km de costa, de los que sólo 8 km corresponden a la ciudad.

Un factor determinante para concretizar este nuevo proyecto de ciudad, fue la organización de los Juegos Olímpicos de 1992. En el mandato de Narcís Serra se había gestado la candidatura de la ciudad para ser sede de los Juegos, lo cual se concretó finalmente en el Período de Pasqual Maragall (1983-1987) con su designación como sede para la cita olímpica en el año 1986.

Con esta nominación, la administración de Barcelona comenzó a concretar las estrategias para lograr el esquema urbano que se anhelaba. En ese momento se adoptó una postura similar tomada en diferentes eventos que fueron icónicos en la ciudad (exposiciones universales, congreso eucarístico, etc.), donde se buscaba una renovación de la imagen de la ciudad y la utilización del evento como catalizador de determinadas operaciones urbanas, una idea de situar la oportunidad al servicio de la ciudad. Además la mejora de la situación económica, junto con la entrada a la Unión Europea permitía conseguir mayores recursos para la realización de estas actuaciones.